

¿Drogas auditivas? Ruidos desagradables que afectan el cerebro



Por María E. Lozano

Marzo de 2012

El noticiero Univisión en Dallas lanzó un reportaje en el 2009 sobre unos archivos de audio que tienen el mismo efecto que ciertas drogas que se inhalan, fuman o inyectan. Según el Dr. Ramón García, expresó en ese noticiero que son ruidos desagradables que afectan directamente al cerebro ¡alterándolo! Cuando esto sucede, se producen sustancias como las endorfinas, haciendo que el cuerpo vaya más allá de lo normal.

En ese mismo reportaje, un editor de audio negaba que los ruidos fueran dañinos, pero al poco tiempo de analizar los sonidos, él mismo comentó que le empezó a doler la cabeza.

Páginas en internet como i-doser.com se protegen con la advertencia escrita de que se debe contar con la mayoría de edad y aceptar en los términos y condiciones que estos archivos son para “entretenimiento”.

De acuerdo a los especialistas entrevistados, escuchar este tipo de sonidos puede causar desde un dolor de cabeza, hasta la pérdida del conocimiento, convulsiones, mareos, pérdida de la sensación de la distancia, confusión mental o consecuencias fatales en caso de que la persona que lo escuche, ignore que padece alguna afección cardíaca, por ejemplo. Esto pasa porque en realidad, el cerebro no está acostumbrado a recibir estímulos de la magnitud que se escucha, por eso la euforia o el éxtasis en el mejor de los casos.

El Dr. García dijo que no es lo mismo una terapia auditiva o musicoterapia que exponernos al audio peligroso arriesgando nuestra salud, por lo que recomienda ampliamente alejarse de este tipo de prácticas hasta que científicamente haya más estudios que ayuden al mejor entendimiento de esto.

Si nos fijamos en un juego de video, en su leyenda advierte sobre su uso si se es epiléptico o experimenta convulsiones. Al jugar por periodos largos de tiempo, el

cerebro también está recibiendo estímulos que alteran a la persona de alguna manera. Algo similar ocurre al escuchar los archivos de frecuencias sonoras que invitan al uso de audífonos grandes que aíslan el ruido, oscuridad, ojos cerrados, beneficiando totalmente al vendedor y dañando al consumidor.

Cualquier sonido afectará nuestro estado emocional: una explosión, un trueno, un grito, etc., y, por supuesto, el miedo que sentiremos nos producirá malestar. Igualmente un sonido agradable, producirá bienestar, pero no sería normal estar bajo el efecto adormilado, drogado, eufórico, depresivo o fuera de sí, que produce esta combinación de amplitud de sonidos que pretenden formar parte de los dispositivos de música de los jóvenes. En la página de univisiondallas.com tecleando “drogas auditivas” podemos escuchar las entrevistas completas.

Me parecería prudente checar los títulos de la música que tienen nuestros hijos en sus reproductores, si se encuentran tales como: cocaína, marihuana, LSD, éxtasis, alcohol, etc., ejercer la franca comunicación con ellos sería lo adecuado. Estos nombres son los que ponen para la combinación de sonidos y la práctica frecuente entre los chicos haciéndolos sentirse seguros porque –según ellos- su “droga” no sale en los antidopings, nadie los catcha y se sienten “bien rudos” y “en onda”.

Quise entrevistar algún adolescente acerca de esto y al pedirles sus aparatos de sonido y celulares a los que yo sospechaba pudieran tener algo así, se negaron rotundamente a prestármelo o hablar de ello.

Ante la novedad y falta de estudios... ¡precaución! ¿No lo crees así?